



Revista Conflicto Social - Año 6 N° 9 - Enero a Junio de 2013

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) en México. Trayectoria y Estrategia Política y Militar, 1994- 2011.

The Popular Revolutionary Army (EPR) in Mexico.
Political Career and Military Strategy, 1994 – 2011.

Dra. Lorena Martínez Zavala* y Dr. Carlos Figueroa Ibarra**

Recibido: 13 de Febrero de 2013

Aprobado: 25 de mayo de 2013

Resumen: El Ejército Popular Revolucionario (EPR) es un movimiento guerrillero que hizo su aparición pública el 28 de junio de 1996, en el vado de Aguas Blancas Guerrero, México. Desde sus inicios hasta el año 2011, la operatividad del movimiento ha sido un proceso inconstante, en el que es posible vislumbrar momentos de alta actividad político-militar, y otros periodos de inmovilidad. Este documento analiza la inconstancia que ha mostrado el EPR política y militarmente durante el trayecto de lucha revolucionaria. Partimos de la premisa de situar el accionar eperrista en dos momentos clave: el primero, arranca de 1994 a 1998; y el segundo, de 2000 a 2011.

Palabras clave: EPR – México – Trayectoria – Estrategia – Acciones político-militares.

Abstract: The Popular Revolutionary Army (EPR) is a guerrilla movement that made its public appearance on June 28th, 1996, in Aguas Blancas, Guerrero, Mexico. Since its inception until 2011, the operation of the movement has been a variable process, in which different moments of high political and military activity are possible to glimpse, followed by intervals of time of immobility. This article examines the variability shown in the political and military aspects of the EPR, during the course of its revolutionary struggle. Since our opinion the EPR's actions have had two key moments: the first comprising from 1994 to 1998 and the second, from 2000 to 2011.

Keywords: EPR – Mexico – Trajectory – Strategy – Political and military actions.

* Doctora en sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Posdoctoranda en el Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Correo electrónico: caramelo108@hotmail.com

** Profesor-investigador del posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Correo electrónico: carlosfigueroaibarra@gmail.com



Introducción

En este artículo analizamos la trayectoria político-militar que el Ejército Popular Revolucionario (EPR) ha emprendido para consolidar la fuerza necesaria que le permita alcanzar su principal objetivo, el cual consiste en derrocar al Estado mexicano. Entender el movimiento eperrista nos remite a una larga historia de levantamientos armados en México. Sin embargo, iniciamos este trabajo a partir de 1994, fecha crucial en la vida política del país y fecha clave en la conformación del EPR.

Comprender los movimientos armados revolucionarios desde la perspectiva de las ciencias sociales representa un reto porque se trata de movimientos clandestinos que construyen una operatividad a partir de acciones públicas pero sobre todo acciones furtivas. Es por esto que debemos aclarar que los planteamientos desarrollados por los autores en el presente artículo son hipótesis o acercamientos que tienen como ambición interpretar el accionar del movimiento eperrista.

El Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP) consideró importante crear un ejército, al cual denominó Ejército Popular Revolucionario (EPR), hecho que hicieron público el 28 de junio de 1996. Posteriormente el 7 de agosto del mismo año, emitieron un comunicado señalando la disolución de las estructuras del PROCUP-PDLP, para fundar el Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR); quedando así, el PDPR como partido rector y el EPR como ejército.¹

El artículo consta de dos apartados. El primero aborda el proceso de asentamiento del movimiento eperrista y el desarrollo de su accionar hasta la crisis interna que sufrió en 1998. El segundo apartado retoma el segundo impulso de crecimiento que logró después de su Primer Congreso Nacional celebrado en el 2000 para reconstituir y reorganizar sus fuerzas. Como

¹ En el comunicado emitido el 1 de mayo de 1997, el EPR precisó que conformaron el Ejército el 18 de mayo de 1994, y el Partido (PDPR) el 1 de mayo de 1996. EPR, 03-06-1994; 07-08-1996.

postulados principales consideramos que el accionar del EPR no ha sido un proceso lineal ni continuo. Se pueden vislumbrar cuatro etapas distintas en la historia del EPR. La primera etapa se localiza de 1994 a 1996, fecha en que hacen pública la existencia del EPR; la segunda de 1996 a 1998, inicio de la ruptura interna; la tercera fase del 2000 al 2006, periodo de reestructuración y propaganda; y finalmente, del 2006 al 2011, periodo en el que reactivaron su accionar militar y político.



Fundación, Desarrollo y Cisma

a) Proceso Organizativo y Aparición Pública (1994- 1996)

El surgimiento del EPR el 28 de junio de 1996 en Aguas Blancas, Guerrero, no fue un momento súbito ni desenraizado. Más bien fue resultado de un proceso cuya consolidación se inició en 1994. La genealogía de la lucha eperista nos remite a los movimientos armados que surgieron desde la década de los sesenta. Sin embargo, el trabajo constitutivo del EPR lo realizó el Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo- Partido de los Pobres (PROCUP- PDLP) a partir de 1994.

El año 1994 fue clave en la vida política del país, puesto que dos movimientos abrieron un nuevo ciclo de rebelión. Por un lado, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) irrumpió el 1 de enero de 1994 en Ocosingo, Chiapas, rebelándose en contra del gobierno y colocando nuevamente el debate en la necesidad de un cambio social radical. Por otro lado, de manera en cierta medida invisible para los aparatos estatales, el PROCUP y el Partido de los Pobres (PDLP) de Lucio Cabañas buscaron reactivar la lucha armada, incorporando a militantes de otras organizaciones desactivadas en años precedentes.

La reconfiguración de la lucha armada en México se generó en un contexto de crisis política, social y económica. La elite del Partido



Revolucionario Institucional (PRI) intentaba restaurar la legitimidad de su gobierno, ya que su credibilidad y capacidad de establecerse como un poder dirigente, presentaba fracturas generadas por el fraude electoral de 1988. Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994), se había generado una crisis interna en el PRI que culminó en los asesinatos de Luis Donaldo Colosio -candidato presidencial de dicho partido- en marzo de 1994, y José Francisco Ruiz Massieu -secretario general del PRI- en septiembre del mismo año. De igual manera, en 1994 al inicio del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) la economía mexicana sufrió una profunda crisis que tuvo repercusiones a nivel mundial.² Dicha crisis agudizó la pobreza y el desempleo existente en el país. Entre los años de 1994 y 1996 la pobreza alimentaria aumentó de 21.2 a 31.4 por ciento, lo que en términos absolutos significa que durante estos años el número de personas en pobreza alimentaria pasó de 19.0 a 34.7 millones. Referente a la pobreza patrimonial, los índices pasaron de 52.4 a 69.0 por ciento, dato que muestra un aumento de 47.0 a 64.0 millones de pobres.³

Estos aspectos políticos, económicos y sociales generaron las condiciones necesarias para el restablecimiento de la lucha armada mexicana. La necesidad visualizada por PROCUP-PDLP para conformar un ejército del pueblo (EPR) fue el tercer intento por reorganizar la lucha armada en México y reencauzar las expectativas revolucionarias en aquellos ex militantes de los movimientos armados que había desactivado el Estado durante años anteriores. En la historia del surgimiento de los movimientos armados que buscaron derrocar al Estado posrevolucionario hubo dos momentos de reconfiguración. El primer intento dio lugar a la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) en marzo de 1973; el segundo momento fue la unificación

² Alfil, M. y Méndez, L. (1997). Orden y centro oculto del poder en México. En L. Méndez (Coordinador), *Poder ideología. Respuesta social en México (1982-1996)* (pp. 289-343). México: UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

³ CONEVAL. (2008). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008*. México: CONEVAL.

del PROCUP y el PDLP en 1981. El tercer intento fue la conformación del EPR en 1994.

La operatividad del PROCUP- PDLP inició en la década de los ochenta, periodo en el que realizaron un trabajo oculto para consolidar bases de apoyo. De igual manera, dieron soporte a movimientos revolucionarios generados en otros países como fue el caso de Nicaragua y El Salvador.⁴ Dicho movimiento armado sustentaba sus acciones político-militares en el pensamiento marxista-leninista, ideología que plantea como elemento imprescindible la formación de un partido y eventualmente de un ejército popular construido progresivamente y de manera organizada, con la finalidad de eliminar la espontaneidad, y de esta manera, realizar acciones previamente concebidas.⁵

El PROCUP-PDLP sostenía una estructura definida y organizada; la cual estaba conformada por el Núcleo de Militantes, los Comandos de Resistencia Popular, el Comité de Construcción Revolucionaria, el Comité Local de Construcción Revolucionaria, Comité Regional de Construcción Revolucionaria, el Comité Central y el Buró Político. El partido se complementaba con los Comités de Seguridad, Tribunal Revolucionario y Comisiones Especiales. Esta capacidad estructural y organizativa les permitiría llevar a cabo un trabajo capaz de consolidar a la guerrilla como polo de poder. Este proceso era concebido como un trabajo a largo plazo, en el que se trabajaría por establecer bases de apoyo, un ejército del pueblo fuerte, un partido bien estructurado, un terreno propicio para la supervivencia de la guerrilla y los recursos suficientes para mantener la lucha. Dicho movimiento armado fue construyendo esos objetivos realizando acciones de propaganda armada en diversas regiones del país como Oaxaca, Guadalajara y Ciudad de México.⁶

⁴ EPR, 09-09-2005

⁵ Una síntesis de tales planteamientos puede encontrarse en Lenin VI. (S/ F). *¿Qué hacer? teoría y práctica del bolchevismo*. Moscú: Progreso; Lowy. (1973). *El pensamiento del Ché Guevara*. México: Siglo XXI; Mandel, E. (1971). *La teoría leninista de la organización*. México: ERA.

⁶ Cabildo, M, Robles, M, y Vera, R. (1990). "Radicalismo, asaltos, muertes, venganzas, en la historia del PROCUP y del Partido de los Pobres. Proceso". México. Cabildo, M, Robles, M, Vera, R. (1990). "Redadas, respuesta policiaca al doble asesinato en La Jornada. Hasta ancianos y bebés detenidos en acciones llenas de arbitrariedades". Proceso. México; Olmos, JG. (2000). "En los 70, casi mil 500 muertos por la guerra sucia en México". La Jornada. México.





Como muestra de solidaridad con el EZLN, el PROCUP-PDLP llevó a cabo acciones de hostigamiento el 7 y 8 de enero de 1994. Las acciones consistieron en la colocación de explosivos en torres eléctricas cerca de Topilejo, Tlalpan, D. F., y en Naucalpan, Estado de México; la volcadura de un tramo del gasoducto Tula –Tepeji del Río, en Hidalgo; la explosión de un coche bomba en Plaza Universidad, en la colonia Coyoacán de la ciudad de México; explosión en instalaciones del Banjercito, en Acapulco, Guerrero; lanzamiento de misiles contra el Campo Militar No. 1 en Naucalpan, Estado de México y la voladura de las torres eléctricas en Cuautitlán, Izcalli y Texcoco, Estado de México.⁷

El 3 de junio de 1994 el PROCUP-PDLP llevó a cabo “la formalización y oficialización del Ejército Popular Revolucionario (EPR)”, cuyo principal objetivo consistía en “golpear militarmente al ejército mexicano, demostrando la vulnerabilidad de éste”. Dicho ejército popular era visualizado por el PROCUP-PDLP como el instrumento a través del cual podrían derrocar al Estado mexicano, para así, poder consolidar una sociedad socialista⁸. El PROCUP-PDLP asegura haber realizado un trabajo de consolidación en el extranjero con el fin de conseguir la solidaridad de otros pueblos. En 1995 realizaron un trabajo clandestino “de construcción de las condiciones subjetivas de conciencia, organización y dirección en el plano nacional” con la finalidad de “organizar una nueva fuerza política que a su vez sea capaz de organizar e incorporar a todo el pueblo en la lucha por una transformación Democrática Revolucionaria en México”.⁹

El 28 de junio de 1995, durante el gobierno de Rubén Figueroa Alcocer, 17 campesinos miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) fueron asesinados por miembros de la policía motorizada del estado

⁷ Martínez, B. (2007). *Contraingurgencia ante movimientos armados en México: EPR-PDPR*. [En línea:] www.cedeama.org/uploads/Contraingurgencia.pdf. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

⁸ EPR, 1994-06-03.

⁹ PROCUP-PDLP, 07-06-1994; 27-08-1995

de Guerrero.¹⁰ Un año después de dicho acontecimiento, conocido como la matanza de Aguas Blancas, y durante la ceremonia conmemorativa de esta masacre, el EPR hizo pública su existencia. Esta fecha fue un momento reminiscente que retomó el movimiento armado para impulsar la lucha que dirigía, puesto que evidenciaba la violencia que el Estado ejercía en contra de los movimientos disidentes.

En esta primera aparición, dieron lectura al *Manifiesto de Aguas Blancas*. En dicho documento señalaron que su objetivo era luchar “por el derrocamiento del gobierno antipopular, por restituir la soberanía popular, por la solución a las demandas y soluciones inmediatas del pueblo, al establecimiento de relaciones justas con la comunidad internacional y por el castigo a los culpables de la opresión política, represión, corrupción, miseria, hambre y crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo”.¹¹

b) El Cisma y Sus Consecuencias (1996- 1998)

El EPR apareció públicamente el 28 de junio de 1996 en Aguas Blancas, Guerrero. Con el objetivo de difundir su postura y lograr el apoyo de la población guerrerense, emprendió una serie de acciones de propaganda armada en las carreteras Chilpancingo- Acapulco e Iguala-Chilpancingo. En ambos territorios colocaron retenes y dieron lectura al *Manifiesto de Aguas Blancas*. Estas acciones se desarrollaron en un espacio poco controlado por el Estado y las unidades y comandos eperristas lograron desplazarse rápidamente así como evitar la construcción de un cerco de las fuerzas armadas.

En julio de 1996, el EPR logró desarrollar actividades político-militares de manera continua. El 8 de julio combatientes se internaron en la cabecera

¹⁰ La OCSS es un organismo independiente, desligado de los partidos políticos y que se formó con el objetivo de abrir vías legales, a través de las cuales, poder resolver los problemas a los que se enfrentan los campesinos guerrerenses.

¹¹ EPR, 29-06-1996 Gutiérrez, M. (1996). “Irrumpe grupo armado en Aguas Blancas”. La Jornada. México.





municipal de Teloloapan en el estado de Guerrero. El 16 del mismo mes lo hicieron en la colonia San Rafael, en la ciudad de Chilapa, Guerrero y una hora después de dicha actividad, emboscaron un vehículo militar en la carretera Tixtla-Chilapa del estado de Guerrero. Desde su perspectiva, el trabajo propagandístico logró consolidar bases de apoyo en las regiones aledañas, lo cual fue un trabajo imprescindible para el movimiento armado, pues les permitió pasar de una estrategia defensiva a un accionar ofensivo.¹²

De esta manera organizada y planeada, el EPR elaboró una estrategia de acción político-militar durante el periodo de julio a diciembre de 1996. En este periodo, el EPR tuvo la potencialidad de realizar acciones continuas y eslabonadas en lapsos de corta duración. Logró además, la activación de Comités Estatales en otras partes de la república como Michoacán (Agosto, 1996), Tabasco (Septiembre, 1996), Oaxaca (Septiembre, 1996), Chiapas (Septiembre, 1996), Hidalgo (Octubre, 1996), Valle de México (Octubre, 1996) y Veracruz (Diciembre 1996).¹³

La conformación de los Comités Estatales fue un punto fundamental en la lucha eperrista. Cada uno de éstos, lleva a cabo acciones político-militares acordes con la situación sociopolítica de cada región. Como resultado de esto, consideramos que las acciones realizadas por cada comité, estaban evaluadas de acuerdo a las posibilidades de irrupción que podían construir en cada zona. Cabe señalar, que dichos comités no están organizados como subgrupos separados de la estructura nacional eperrista, pues éstos han estado dirigidos y organizados por el Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR).

En junio de 1996 realizaron en Guerrero acciones de hostigamiento militar, de propaganda política y emitieron comunicados planteando su postura

¹² EPR, 28-06-1996; 01-07-1996; 17-07-1996.

¹³ EPR, 17-07-1996; 07-08-1996; 12-08-1996; 31-08-1996; 08-09-1996; 15-09-1996; 06-10-1996; 30-10-1996; 31-10-1996.

ante situaciones sociales del estado y del país. El Comité eperrista en Michoacán emprendió una serie de acciones ofensivas y de propaganda armada como emboscadas a vehículos de la XXI Zona militar, acciones de propaganda armada distribuyendo *El Insurgente* (periódico propagandístico del movimiento armado).¹⁴ Las acciones reivindicadas por el Comité eperrista en Tabasco han sido muy reducidas, no ha manifestado mayor operatividad en el estado, lo cual podría indicar una reducida capacidad de crecimiento. El Comité tabasqueño ha emitido tres comunicados, sobre los cuales, el último fue publicado el 20 de enero de 1997, fecha a partir de la cual se ha generado un silencio absoluto sobre la operatividad del EPR en el estado. Su accionar ha consistido en la toma de una radiodifusora, acciones militares contra un módulo de la policía y la difusión de propaganda revolucionaria en mercados públicos, escuelas, centros de trabajo.¹⁵

El Comité eperrista en Chiapas llevó a cabo bloqueos de carreteras, organización de mítines, en los cuales repartieron propaganda y establecieron retenes informativos.¹⁶ El Comité en Hidalgo hizo pública su existencia emitiendo un comunicado en el que analiza la situación político social existente en Hidalgo. El accionar del comité hidalguense ha sido primordialmente político a través de la emisión de comunicados. El Comité del Valle de México realizó un conjunto de acciones como ataques con granadas a secciones del ejército, unidades militares, instalaciones policíacas y acciones de propaganda armada.¹⁷

La operatividad del Comité en Veracruz inició en diciembre de 1996, llevando a cabo acciones de propaganda armada.¹⁸ Ante la desaparición de uno de sus combatientes, el comandante “Rafael”, el EPR inició en diciembre

¹⁴ EPR, 31-08-1996; 31-10-1996; 09-02-1997.

¹⁵ EPR, 06-09-1996; 15-09-1996.

¹⁶ EPR 11-09-1996; 15-09-1996; 17-12-1996.

¹⁷ EPR, 28-09-1996; 30-10-1996; 29-01-1997.

¹⁸ EPR, 17-12-1996.





de 1996 el primer intentó por entablar una lucha política al conformar una Comisión de la Verdad, actividad que conjuntaron con acciones de propaganda armada, entrevistas a diversos medios nacionales y enfrentamientos militares con el ejército federal.¹⁹

Las acciones y la presencia política del EPR, emprendidas tanto por la Comandancia General como por los Comités estatales, se desvanecieron a tal grado que pareció que el movimiento eperrista había sucumbido. La ausencia operativa, militar y política del EPR fue resultado de la crisis que sufrió el movimiento como resultado de las disputas internas observadas en el seno de su dirigencia. Entre 1998 y 2000, el EPR vivió fraccionamientos y la separación de militantes, que dieron origen a nuevas organizaciones armadas que buscaron construir caminos de lucha distintos al del EPR. Estas crisis provocaron que este movimiento armado no contara con la fuerza militar y organizativa necesaria, ni con el apoyo popular preciso para emprender acciones de propaganda armada y de hostigamiento militar.

Como hipótesis podemos decir que probablemente el problema principal que provocó los diferentes desprendimientos que ha sufrido el EPR, está relacionado con la estructura rígida y centralizada del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR). Como se señaló anteriormente, el EPR retoma los planteamientos ideológicos del marxismo-leninismo, y postula que todo proceso revolucionario necesita imprescindiblemente la existencia de un partido centralizado que coordine y dirija las acciones militares. Esta posición ideológica y la manera en que esta estructurado el PDPR-EPR muestra que a menudo las decisiones políticas y militares son verticales y unidireccionales, con una falta de retroalimentación entre las diversas unidades. Los problemas internos que ha sufrido dicho movimiento armado tienen que ver con la imposición de la Comandancia General del PDPR, para seguir determinadas

¹⁹ EPR, 02-12-1996; 17-12-1996; 26-01-1997; 29-01-1997; 09-01-1997; 27-02-1997; 08-04-1997; 27-05-1997; 29-05-1997; 07-08-1997; 11-08-1997; 11-09-1997; 25-12-1997.

tácticas y estrategias político-militares, sin hacer una consulta entre todas las unidades que la componen.²⁰

Además de esto, hay que agregar que a pesar de que los dirigentes del EPR se visualizan como la vanguardia liberadora, hay indicios de que han tenido dificultades en la construcción de lo que la teoría guevarista llamaba “el hombre nuevo”. Esto no resulta ninguna novedad pues sus militantes y dirigentes son individuos revolucionarios que obviamente están inmersos en la subjetividad que genera la sociedad neoliberal en la que actúan. De tal manera, que las contradicciones y conflictos que se generan al interior del movimiento revolucionario es el resultado de hombres y mujeres que reproducen apetitos de poder y probablemente aspiraciones individuales que supuestamente no deberían existir en un partido y ejército revolucionario. El romanticismo de la representación social del guerrillero, como un ser humano con diversas cualidades como honestidad, humildad, solidaridad, fraternidad, disciplina y demás,²¹ es un elemento esencial en la conformación de lo que Sun Tzu llama “influencia moral”.²² Este concepto se refiere a la necesidad de construir un sustento ideológico que de legitimidad al movimiento guerrillero; es decir, es un componente necesario para lograr que la población simpatice con la lucha emprendida por el EPR, confíe en su liderazgo y se incorpore al movimiento revolucionario que ellos encabezan.

El PDPR es una institución que dirige al Ejército y a sus unidades subalternas a través de un poder dominante. Si se siguiera la teoría leninista en la que lo político dirige a lo militar, el partido estaría dirigiendo a su brazo armado, el EPR. Si esto sucede puntualmente en la práctica es algo difícil de saber para observadores externos como son los que escriben estas líneas. En todo caso, la disciplina que el PDPR exige a sus militantes implica una obediencia hacia los mandos superiores como se estila en toda organización

²⁰ ERP, 17-02-1997; 01-01-1998; EVRP, 05-12-1999; TDR- EPR, 14-08-1999; FARP, 23-02-2000; CCRP- CJ28J, 03-07-2002

²¹ EPR, 01-01-2001.

²² Sun Tzu (1994). *El arte de la guerra*. Buenos Aires: Libertador.





clandestina. Podemos señalar que el poder interno ejercido por el PDPR es un poder necesariamente vertical, en el que la Comandancia General del partido se sitúa como el soberano que detenta el poder. Es decir, una estructura cuyos “mandos mandan mandando”, anulan los proceso de retroalimentación, convirtiendo la “voluntad general de la comunidad” en la “voluntad de los representantes”.²³

Resurgimiento y Proyección Político- Militar

a) Reorganización y Propaganda (2000- 2006)

En el contexto de la división, el EPR realizó un Primer Congreso Nacional en el 2000, la cual le permitió reformular y reorganizar su fuerza. En dicho Congreso reafirmó los lineamientos ideológicos que le da sustento, señalando que el PDPR-EPR se fundamenta en la Guerra Popular Prolongada y en el marxismo-leninismo; señalando además, que la existencia de su movimiento era la continuidad del PROCUP-PDLP, confirmando que su lucha estaba encaminada a lograr la disolución del sistema capitalista e implantar el socialismo.²⁴ A partir de este Primer Congreso, el EPR buscó redirigir y recomponer las redes que daban sustento y fortaleza a dicho movimiento armado. Este nuevo proceso de crecimiento y reorganización fue favorecido por el desencanto que generó el gobierno de Vicente Fox (2000- 2006), quién continuó aplicando políticas económicas y sociales que beneficiaban a la elite dominante. En este periodo, el EPR emitió una serie de comunicados en los que analizaba la situación política, social y económica del país. De igual manera publicaron algunos escritos que justificaban la existencia de los movimientos armados, la pertinencia del marxismo leninismo y las cualidades que debía tener un guerrillero.

²³ Dussel, E. (2008). *20 tesis de Política México*. México: Siglo XXI.

²⁴ EPR, 15-02-2005.

El EPR ha edificado su lucha a partir de dos vías de operación. Por un lado, han realizado acciones ofensivas contra unidades de las fuerzas armadas mexicanas; y por otro lado, han llevado a cabo un trabajo propagandístico entre la población. La difusión de los idearios de lucha es un aspecto clave en el fortalecimiento y crecimiento de los movimientos armados, pues esto les permite consolidar bases de apoyo. Podemos señalar que los idearios del *eperrismo* tienen un fundamento ético-moral que elimina la posibilidad de realizar acciones terroristas con víctimas mortales para desestabilizar al Estado. Dicho movimiento armado pretende generar un despertar de la población, y de esta manera obtener su incorporación en el desarrollo de la lucha de clases en México. Es por eso que, en esta búsqueda por incorporar a los diversos sectores sociales, el movimiento eperrista rechaza como una estrategia de guerra para desequilibrar el poder de la elite gobernante, el uso de la violencia contra la población civil.

A partir del Primer Congreso Nacional, iniciaron un nuevo impulso en la reactivación de Comités en distintos estados de la república. En Puebla, como se pudo ver con la aparición de un comunicado emitido el 2 de julio de 2003, el comité poblano eperrista inició un proceso de asentamiento en dicho estado. Su accionar ha sido esencialmente político, ya que no ha reivindicado acciones militares, sino la emisión de comunicados en los que valoran la situación política y económica de Puebla. Además el 2 de abril de 2005, el EPR emitió un comunicado señalando la consolidación de un Comité eperrista en Chihuahua. En dicho documento enfatizaron la necesidad de unificar las luchas populares, con el fin de construir un frente capaz de generar cambios en las estructuras políticas y económicas del país.²⁵ Este es el único comunicado que ha emitido dicho Comité, sin embargo, notas periodísticas señalaron que el

²⁵ EPR, 02-04-2005.





EPR en Chihuahua llevó a cabo una acción de propaganda política en septiembre de 2007.²⁶ Finalmente en julio del mismo año, el EPR señaló la existencia de un Comité eperrista en el estado de Guanajuato, el cual fue clave en la campaña de hostigamiento que emprendieron para exigir la aparición con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, ambos dirigentes del EPR.

Gráfico I. Operatividad del EPR de 1996 a 2007



Fuente: Comunicados del EPR

b) Accionar Armado y Proyección Política (2006- 2011)

El 1 de mayo de 2006, la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estableció demandas relacionadas con las políticas

²⁶ "Hallan en Chihuahua mensajes del EPR en ductos", 20 de Septiembre de 2007, [En línea:] <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/415161/Hallan+en+Chihuahua+mensajes+del+EPR+en+ductos.htm>

educativas designadas por Elba Esther Gordillo y la elite gobernante.²⁷ Dicho movimiento, que inició como una lucha aislada y con reivindicaciones particulares, se convirtió en un amplio movimiento popular que logró aglutinar diversas luchas y diversos sectores sociales, como el estudiantil, el magisterial, grupos feministas, organizaciones defensoras de derechos humanos, obreros, campesinos, grupos indígenas, amas de casa y población en general. Este movimiento conformó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); el cual se convirtió en un proceso autónomo de resistencia popular que exigía la destitución del gobernador priísta Ulises Ruiz Ortiz.²⁸

El movimiento popular oaxaqueño del 2006 se convirtió en una expresión significativa en el camino revolucionario del EPR. Por un lado, fue un proceso que pudo haber sido visto como de gran potencial para germinar la lucha revolucionaria, ya que éste logró convertirse en un proceso aglutinador de diversas expresiones de rebelión. Por otro lado, situó al movimiento eperista en una lucha política a nivel nacional e internacional puesto que la violencia del Estado le ocasionó pérdidas importantes. El 25 de mayo de 2007, el EPR denunció la desaparición forzada de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, ambos militantes del movimiento armado y miembros de la Comandancia General. Dicho acontecimiento generó que el EPR iniciara la *“Campaña Nacional por la Presentación con vida de Todos los Detenidos-Desaparecidos y la Libertad de Todos los Presos Políticos del País”*. Esta campaña consistió en acciones de hostigamiento contra los intereses económicos transnacionales. El 5 de julio de 2007 explotaron ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Celaya, Salamanca, Coroneo y Valle de

²⁷ Elba Esther Gordillo es dirigente máxima del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la máxima organización sindical de maestros en México y probablemente la organización sindical más numerosa de América latina, pues cuenta aproximadamente con un millón y medio de afiliados. Su liderazgo formal e informal (ostentó el cargo de presidenta vitalicia) lo tuvo desde 1988 hasta febrero de 2013, cuando fue arrestada por acusaciones de corrupción.

²⁸ Esteva, G. (2006). “APPOlogía”. La Jornada. México; Hernández, L. “La APPO”. La Jornada. México.





Santiago, Guanajuato. Repitieron dicha acción el 10 de julio de 2007 en Querétaro y el 10 de Septiembre del mismo año en La Antigua, Úrsula Galván, Olmeaca, Mendoza, Cumbres de Maltrata, Veracruz y en Cuapiaxtla, Tlaxcala. Posteriormente, el 1 de agosto de 2007, colocaron explosivos en una tienda SEARS y en una sucursal de BANAMEX, en Oaxaca.²⁹

El EPR en Oaxaca había realizado acciones militares desde 1996, en el contexto de la campaña político militar que llevó el nombre de *“Por los desaparecidos políticos y en memoria de los asesinados, de los masacrados y caídos en combate en la nueva revolución popular”*, realizada el 28 de agosto de 1996. Como parte de esta campaña realizaron acciones de hostigamiento contra la base aérea militar, contra el hangar militar y las oficinas de la Procuraduría General de la República (PGR) localizadas al sur del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez”, en el Distrito Federal. En el estado de Oaxaca llevaron a cabo acciones de hostigamiento contra la 28ª Zona Militar; la toma durante diez minutos de la radio XHOCA, *La Grande de Oaxaca*, dejando propaganda revolucionaria. Unidades del EPR tomaron por 30 minutos la ciudad de Tlaxiaco, la ciudad La Crucesita en Huatulco y el ataque simultaneo al cuartel de la Policía Judicial Federal, la Comandancia de la Policía Judicial del Estado y el cuartel de la Policía Preventiva. Al mes siguiente de estas acciones militares, el EPR ofreció una rueda de prensa realizada en algún lugar de Oaxaca el 16 de septiembre del mismo año.³⁰

Del 3 al 9 de diciembre de 1996, el EPR inició a nivel nacional la campaña de propaganda armada *“Comandante Lucio Cabañas Barrientos, ante la represión, la organización política y la autodefensa armada del pueblo”*. Como parte de dicha campaña, el Comité oaxaqueño realizó mítines, repartición de propaganda, retenes informativos, pintadas y mantas en el

²⁹ EPR, 02-06-2007; 20-06-2007; 30-07-2007; 01-08-2007.

³⁰ EPR, 08-09-1996; 15-09-1996; 16-09-1996.

municipio de Tlaxiaco, en los pueblos de Huayapan, San Pedro Ixtlahuaca, la carretera Tuxtepec- Oaxaca y en la carretera Oaxaca- Miahuatlán.³¹

Después de estas acciones político militares, el EPR se introdujo en un silencio absoluto resultante de la crisis interna sufrida en 1998. Posterior a la reconfiguración que resultó del Primer Congreso Nacional en el 2000, el Comité oaxaqueño inició esta nueva etapa desmintiendo en 2001 la emisión de un comunicado que fue localizado en la comunidad de La Sirena, en el municipio de San Agustín Loxicha. Tres años después, en junio de 2004 y frente a las elecciones en Oaxaca, el Comité oaxaqueño planteó su postura ante el proceso electoral, señalando que este tipo de vías legales eran un “burlesque político”. En su opinión el proceso electoral no era sino una disputa por el poder entre la clase dominante. Dicho Comité emitió un siguiente comunicado en julio de 2005, en el cual, denunciaron la violencia (estatal y por límites territoriales), la opresión y explotación que los caciques oaxaqueños imponen como políticas de control y dominación social.³²

La zona Loxicha es una de las principales áreas que el EPR retoma para remarcar la violencia que ejercen grupos paramilitares en contra de la población.³³ De acuerdo con un informe elaborado por Human Rights Watch (1999), dicho territorio ha sido un espacio en el que el poder gobernante ha quebrantado de manera constante los derechos humanos de la población. Esta región fue considerada por el gobierno de Diódoro Carrasco (1992- 1998) como base de apoyo del EPR. Las acciones de hostigamiento emprendidas por dicho movimiento armado el 28 de agosto de 1996, generaron que esta zona se convirtiera en el centro principal de búsqueda de los guerrilleros.

En el texto *Un poco más de historia* emitido en septiembre de 2005, el EPR planteó, como ya lo señalamos, que a lo largo de la historia de su movimiento han apoyado a otras organizaciones rebeldes que lo han requerido.

³¹ EPR, 17-12-1996.

³² EPR, 29-11-2001; 08-06-2004; 28-07-2005.

³³ EPR, 12-05-2006.





El apoyo a otras organizaciones es un elemento constitutivo de su ideología, ya que desde su perspectiva “ninguna expresión organizativa por si sola podrá colmar los objetivos históricos [del] pueblo”.³⁴ El planteamiento de confluir luchas, para generar un movimiento popular con mayor fuerza, se vio plasmado en la participación de militantes eperristas durante el movimiento popular que se desató en Oaxaca en el 2006. Se trata de la prolongada movilización popular que durante el segundo semestre de ese año, exigió la renuncia del gobernador Ulises Ruiz y que tuvo su epicentro en la ciudad de Oaxaca.

No es posible afirmar que el EPR participó como estructura armada en las movilizaciones realizadas por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en el 2006. También es necesario recalcar que la eventual participación de integrantes del EPR en la lucha de la APPO se hizo en el contexto de un movimiento político y social sumamente heterogéneo y plural. Es posible conjeturar que para el EPR, el movimiento de la APPO por su alto contenido popular se convirtió en una potencialidad para abrir brechas o generar fracturas al poder dominante. Muy probablemente también para hacer proselitismo y reclutar nuevos militantes. Este proceso político fue un elemento imprescindible para el impulso de la lucha eperrista, ya que después del Congreso Nacional realizado en 2000, dicho movimiento armado había limitado sus acciones visibles a la emisión de comunicados propagandísticos. De esta manera, los sucesos generados como resultado de la violencia estatal contra el movimiento oaxaqueño, como la represión y la desaparición de pobladores, fueron un impulso para el movimiento eperrista.

El Comité eperrista en Oaxaca emitió diversos comunicados analizando la situación político-social del estado. Como punto central destacan el uso de la violencia como el único medio utilizado por el gobernador Ulises Ruiz para

³⁴ EPR, 19-02-2006.

mantener el control de Oaxaca, ante una profunda incapacidad de obtener consensos con los disidentes. El 12 de junio de 2006, el Comité oaxaqueño realizó una acción de propaganda revolucionaria en el cerro de San Juan Chapultepec. Dicha acción consistió en la elaboración de una pintada señalando que el EPR brindaba su apoyo y solidaridad al movimiento magisterial y al pueblo oaxaqueño. Los comunicados emitidos por este grupo armado, fueron transitando del análisis de un movimiento que se observaba desde la periferia, al empleo de un lenguaje que ratificaba y retomaba al movimiento como una lucha propia. El EPR elaboró un análisis de la estrategia gubernamental y promulgó una estrategia político- militar que posibilitaría el mantenimiento de la resistencia popular en Oaxaca.³⁵

Como se señaló anteriormente, la desaparición forzada de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, impulsó una campaña para exigir la aparición con vida de los dos dirigentes. Las dos principales acciones realizadas por el EPR fueron las explosiones en ductos de PEMEX y la conformación de una Comisión Mediadora que permitiera el establecimiento del diálogo entre el EPR y el Gobierno Federal. Estas dos acciones son consideradas clave en la lucha eperrista, puesto que, como señala Jorge Lofredo³⁶, por un lado, el sabotaje en los ductos de PEMEX representó la reactivación militar del movimiento armado, y por otro, la conformación de una Comisión Mediadora significó su reactivación en el ámbito político de la lucha revolucionaria.

El EPR intentó reconstruir una imagen del eperrismo basada en la justificación social de su levantamiento, señalando que su existencia era

³⁵ EPR, 04-06-2006; 12-06-2006; 14-06-2006; 22-08-2006; 01-10-2006; 03-11-2006.

³⁶ Entrevista realizada a Jorge Lofredo, Investigador del Centro de Documentación de Movimientos Armados (CEDEMA), realizadas en Buenos Aires, Argentina, el 16 y 23 de enero 2009.





resultado de la violencia y opresión del Estado. Desde este objetivo de reconstruir y resignificar la lucha armada y señalar la violencia estatal, el EPR llevó a cabo la formación de una Comisión Mediadora. La creación de dicha Comisión fue una acción política que dio impulso a la lucha eperrista, tanto a nivel nacional como internacional, ya que la difusión de sus planteamientos es un aspecto imprescindible en la conformación y ampliación de sus bases de apoyo.

El 24 de abril de 2008, el EPR emitió un comunicado planteando establecer una mesa de diálogo con el Gobierno Federal, a través de la conformación de una Comisión integrada por personas que gozan de reconocimiento social como el obispo Samuel Ruiz, el escritor Carlos Montemayor, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, el antropólogo Gilberto López y Rivas y miembros del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR). El proceso de diálogo durante la primera etapa (24 de abril de 2008 al 13 de julio de 2009) se limitó a la emisión de comunicados que buscaban establecer cierta normatividad en el trabajo realizado por la Comisión Mediadora para conocer el paradero de los dos eperristas. Dicha Comisión solicitó al Gobierno Federal establecer un diálogo directo con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y con la Procuraduría General de la República (PGR). Ante dicho requerimiento la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado señalando que esta petición requería una metodología para poder llevarse a cabo. Desde el punto de vista de la Comisión, los procedimientos marcados por el Estado para llegar a estas instancias, se convirtieron en un candado que imposibilita la recuperación de información que esclarezca la desaparición forzada de Reyes Amaya y Cruz Sánchez.³⁷

³⁷ Secretaría de Gobernación, 29-04-2008, 12-11-2008, 01-12-2008; Comisión Mediadora, 25-04-2008, 01-05-2008, 24-11-2008, 15-12-2008.

En enero de 2009, la Comisión Mediadora presentó el caso de Reyes Amaya y Cruz Sánchez ante el Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alberto Brunoni. Debido a que el proceso de diálogo se estaba estancando, la Comisión Mediadora decidió disolverse el 21 de abril de 2009.³⁸ Frente a dicha resolución, tanto el EPR como el Gobierno Federal emitieron diversos comunicados solicitando a la Comisión que continuara con su papel mediador. El 9 de junio de 2009, los miembros de dicha Comisión reafirmaron su interés por continuar el trabajo mediador, haciendo hincapié en que se continuaría con dicho proceso a pesar de que las condiciones de negociación seguían siendo las mismas.³⁹

La nueva etapa de la Comisión Mediadora inició el 11 de enero de 2010. A esta Comisión se integraron nuevas personalidades como Miguel Álvarez Gándara, Jorge Fernández Souza, Dolores González Sarabia, Gonzalo Ituarte Verduzco y Pablo Romo Cedano. En esta nueva etapa la Comisión Mediadora tenía como objetivo agotar los recursos estatales, para poder llevar el caso de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez a instancias internacionales. Sin embargo, después de dos años de reencauzar y revalorar sus objetivos, la Comisión Mediadora anunció su disolución el 1 de octubre de 2012, señalando que “ante la nueva etapa política del país las partes han de rehacer los términos y mecanismos dialogantes de este proceso”.⁴⁰

³⁸ Comisión Mediadora, 22-01-2009, 19-02-2009, 19-03-2009, 21-04-2009.

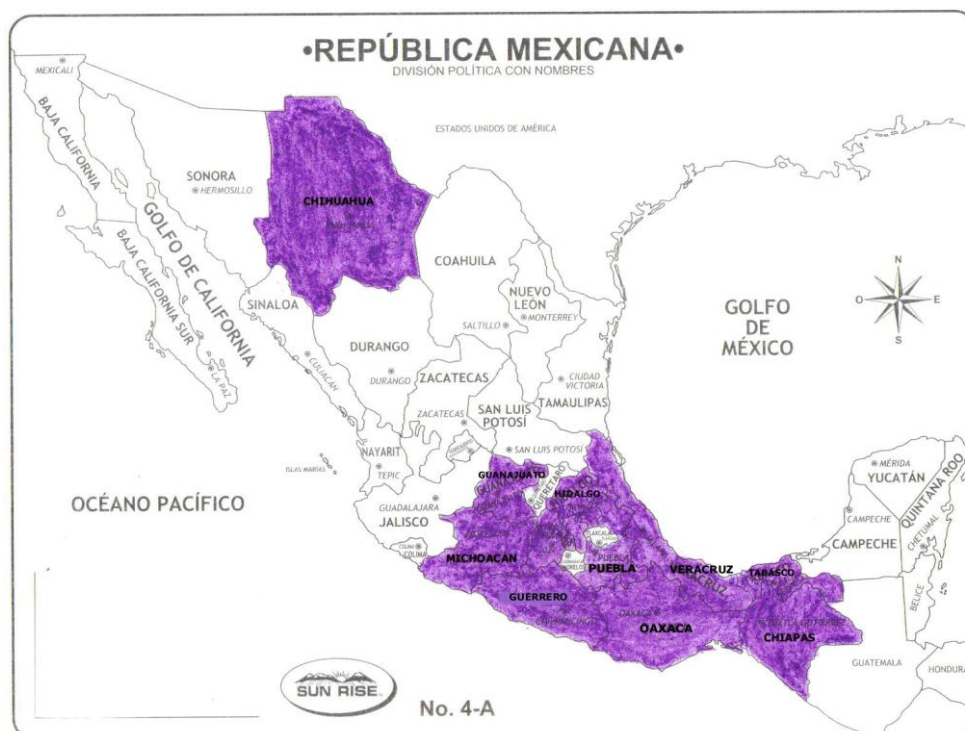
³⁹ Comisión Mediadora, 09-06-2009, 13-07-2009; EPR, 12-05-2009, 08-06-2009; Secretaría de Gobernación, 21-04-2009, 08-06-2009.

⁴⁰ Comisión Mediadora, 11-01-2010; 23-01-2010, 18-08-2010, 01-09-2010; 01-10-2012; Entrevista realizada a Gilberto López y Rivas, Antropólogo, miembros de la Comisión Mediadora EPR- Gobierno, el 25 de mayo de 2010; Savala, Juan Carlos. “COMED pedirá a Gabino Cué aceptar recomendación sobre desaparición de eperristas”. Ciudadanía express, México. Es necesario decir que al momento de su disolución, la COMED había sufrido tres bajas por muerte natural de tres de sus integrantes: Carlos Montemayor, Samuel Ruiz y Miguel Ángel Granados Chapa.





Mapa I. Zona de influencia del EPR



Fuente: Elaboración propia basada en comunicados del EPR

Conclusiones

La lucha del EPR desde 1994 no ha sido un proceso lineal ni homogéneo. Para entender la trayectoria político militar del EPR, debemos situar su accionar en cuatro momentos. Un primer momento es el que arranca de 1994 a 1996, lapso en el que el trabajo construido por el PROCUP-PDLP permitió la consolidación del EPR. Un segundo momento se localiza de 1996 a 1998, periodo en el que es posible vislumbrar ciertas oportunidades políticas que potencializaron el accionar eperrista, las cuales permitieron que las acciones político militares de dicho movimiento guerrillero pudieran realizarse de manera continua y eslabonada. En ese periodo, el EPR tuvo la capacidad de desplazarse rápidamente y lograr la activación de comités en diversos estados.

Esta capacidad operativa fue cortada por los problemas internos que sufrió dicho movimiento en 1998, fecha en la que se generó el primer desprendimiento de militantes que discrepaban con la dirección del PDPR. Frente a esta crisis interna, el EPR convocó el Primer Congreso Nacional, acción que consideramos la tercera etapa de su operatividad, abarcando el periodo de 2000 a 2006. En dicha etapa el movimiento eperrista llevo a cabo una evaluación de sus alcances, estrategias y objetivos, lo cual le permitió la reconfiguración del movimiento. Esta fase fue un momento de demanda propagandística y de un nuevo empuje de crecimiento, formando nuevos Comités. Finalmente, el cuarto periodo abarca del 2006 al 2011, etapa que inició con el movimiento magisterial-popular en Oaxaca. Dicho movimiento fue clave en la reactivación militar y en la reaparición política del EPR, en el contexto de que dos de sus dirigentes (Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez) fueron detenidos y desaparecidos durante ese periodo. Ante dicha pérdida, el EPR emprendió una campaña de hostigamiento militar para exigir la aparición con vida de sus militantes y la consolidación de una Comisión Mediadora que permitiera dialogar con el Gobierno Federal.

Haciendo una evaluación de su trayectoria político-militar, podemos señalar que en la actualidad el EPR es un movimiento con presencia a nivel nacional, que ha logrado instalar Comités en diversos estados, rompiendo con la lucha localista. Sin embargo, dista mucho de ser una organización revolucionaria en expansión como pudiera haber sido su objetivo. Tal como se ve en el mapa presentado en este trabajo, el EPR no tiene presencia en buena parte del norte el país y en el centro no tiene expresión en Morelos y Tlaxcala así como tampoco en los estados del sureste de México. La existencia del movimiento eperrista en diferentes regiones del país no le ha permitido generar un crecimiento y una presencia considerable. Esto puede ser debido a una fuerte presencia de la hegemonía estatal, o cuando esto no sucede, a que los vacíos estatales son llenados por la oposición política legal o actores como el





narcotráfico. Como el mismo movimiento eperrista vislumbró, en cada estado en el que existe un Comité, concurren factores objetivos que podrían potencializar el surgimiento o albergue de movimientos revolucionarios. Sin embargo, no existe una confluencia política que aglutine las expresiones de inconformidad. Consideramos que esto se debe a la desigual consolidación de la hegemonía del Estado mexicano posrevolucionario. Es decir, dicha hegemonía se instauró con diferentes niveles de fortaleza en las diversas regiones del país. En el caso de Tabasco, Hidalgo y Puebla el Estado posee una fuerte hegemonía, lo cual ha impedido que el EPR irradie su lucha. En estas regiones las instituciones, las vías legales, los procesos electorales y los movimientos ciudadanos son las formas de expresión que han detentado la inconformidad social. A diferencia de esto, existen regiones como Oaxaca y Guerrero que se han convertido en zonas fundamentales para el movimiento eperrista, ya que la hegemonía del Estado mexicano en ambos estados se encuentra muy erosionada y disputada. Estas regiones han albergado movimientos que cuestionan el poder dominante y que proporcionan al EPR oportunidades de asentamiento y crecimiento.

La operatividad del EPR ha sido un proceso variable, impredecible y que ha respondido a las condiciones políticas del país. A partir de la llamada “Guerra contra el narcotráfico” se ha generado una transformación en el camino de la lucha guerrillera emprendida por el EPR. Se ha suscitado un cambio en el binomio: violencia revolucionaria *versus* violencia estatal, proceso en el que se ha incrustado un nuevo actor (grupos narcotraficantes) que confronta al Estado. Ante dicho panorama, el EPR ha priorizado la lucha política y ha disminuido el uso de la violencia como praxis transformadora. Frente a estos cambios es importante preguntarse si el EPR, manteniendo una lucha enmarcada en la línea marxista-leninista, estaría replanteándose la manera de impulsar su lucha guerrillera.



Bibliografía

a) Libros y Artículos

“Hallan en Chihuahua mensajes del EPR en ductos”, 20 de Septiembre de 2007, [En línea:]

<http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/415161/Hallan+en+Chihuahua+mensajes+del+EPR+en+ductos.htm>

Alfil, M. y Méndez, L. (1997). “Orden y centro oculto del poder en México”. En L. Méndez. Coordinador. *Poder ideología. Respuesta social en México (1982-1996)* (pp.289-343). México: UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Cabildo, M., Robles, M. y Vera, R. (1990). “Redadas, respuesta policiaca al doble asesinato en La Jornada. Hasta ancianos y bebés detenidos en acciones llenas de arbitrariedades”. Proceso. México.

Cabildo, M., Robles, M. y Vera, R. (1990). “Radicalismo, asaltos, muertes, venganzas, en la historia del PROCUP y del Partido de los Pobres”, *Proceso*. México.

CONEVAL. (2008). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008. México: CONEVAL.

Dussel, E. *20 tesis de Políticas*. México: Siglo XXI.

Esteva, G. (2006). “APPOlogía”. La Jornada. México.

Fábregas, A. (2001). *Chiapas, el futuro de una sociedad*. Madrid: Milenio.

Guillén, D. (1995). Coordinadora. *Chiapas, una modernidad inconclusa*, México: Instituto Mora.

Gutiérrez, M. (1996). “Irrumpe grupo armado en Aguas Blancas”. La Jornada. México.

Hernández. L. “La APPO”. La Jornada. México.

Lenin, V. (s/f). *¿Qué hacer? teoría y práctica del bolchevismo*. Moscú: Progreso.

Lowy, M. (1973). *El pensamiento del Ché Guevara*. México: Siglo XXI.

Mandel, E. *La teoría leninista de la organización*. México: ERA.



Martínez, B. (2007). *Contrainsurgencia ante movimientos armados en México: EPR-PDPR*, [En línea:] www.cedeama.org/uploads/Contrainsurgencia.pdf, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. México

Montemayor, C. (1997). *Chiapas. La rebelión indígena de México*. México: Joaquín Motriz.

Olmos, JG. “En los 70, casi mil 500 muertos por la guerra sucia en México”. La Jornada. México.

Savala, JC. (2011). “COMED pedirá a Gabino Cué aceptar recomendación sobre desaparición de eperristas”. Ciudadanía express. México.

Sun Tzu. (1994). *El arte de la guerra*. Buenos Aires: Libertador.

b) Entrevistas

Gilberto López y Rivas. Antropólogo, miembros de la Comisión Mediadora EPR- Gobierno, realizada el 25 de mayo de 2010.

Jorge Lofredo. Investigador del Centro de Documentación de Movimientos Armados (CEDEMA), realizadas el 16 y 23 de enero 2009.

c) Comunicados

Movimientos armados ⁴¹

Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo- Partido de los Pobres (PROCUP- PDLP): 07-06-1994 / 27-08-1995

Ejército Popular Revolucionario (EPR):

03-06-1994/ 28-06-1996/ 01-07-1996/ 17-07-1996/ 07-08-1996/ 12-08-1996/
22-08-1996/ 31-08-1996/ 06-09-1996/ 08-09-1996/ 11-09-1996/ 15-09-1996/
16-09-1996/ 23-09-1996/ 06-10-1996/ 15-10-1996/ 31-10-1996/ 02-12-1996/

⁴¹ Dichos documentos pueden ser consultados en la página www.cedema.org . Por razones de espacio se han puesto aquí solamente las fechas de emisión de los documentos y no el título o la instancia organizativa que los ha emitido.

17-12-1996/ 19-01-1997/ 26-01-1997/ 29-01-1997/ 09-02-1997/ 27-02-1997/
08-04-1997/ 27-05-1997/ 29-05-1997/ 07-08-1997/ 11-08-1997/ 11-09-1997/
25-12-1997/ 10-04-1998/ 11-06-1998/ 17-05-1999/ 30-01-2000/ 01-01-2001/
29-11-2001/ 02-07-2003/ 08-06-2004/ 14-02-2005/ 28-05-2005/ 27-06-2005/
28-07-2005/ 26-08-2005/ 09-09-2005/ 21-12-2005/ 19-02-2006/ 12-05-2006/
17-05-2006/ 04-06-2006/ 12-06-2006/ 14-06-2006/ 22-08-2006/ 26-08-2006/
01-10-2006/ 03-11-2006/ 16-05-2007/ 02-06-2007/ 20-06-2007/ 10-07-2007/
30-07-2007/ 01-08-2007/ 02-08-2007/ 10-05-2009/ 08-06-2009 23-01-2010.

Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI):
17-02-1997/ 01-01-1998.

Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP):
23-02-2000.

Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP):
05-12-1999.

Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres- Comando Justiciero 28 de
Junio (CCRP- CJ28J):
03-07-2002.

Tendencia Democrática Revolucionaria- Ejército del Pueblo (TDR- EP):
14-08-1999.

Comisión Mediadora y Secretaría de Gobernación ⁴²

Comisión Mediadora:
25-04-2008/ 01-05-2008/ 24-11-2008/ 15-12-2008/ 09-06-2009/ 13-07-2009/
11-01-2010/ 18-08-2010/ 01-09-2010/ 01-10-2012.

Secretaría de Gobernación:
29-04-2008/ 12-11-2008/ 01-12-2008/ 21-04-2009/ 08-06-2009.

⁴² Los documentos pueden consultarse en la página www.serapaz.org.mx

